

**LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST  
ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2014**

INTERNATIONAL  
CONSULTING GROUP

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014

### Contenido

Informe de los Auditores Independientes .....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera .....	3
Estados de Resultados Integrales .....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	5
Estados de Flujos de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros .....	7

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de

**LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A.  
LEGACYTRUST**

### **Introducción**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST, al 31 de Diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Énfasis sobre Otros Asuntos**

7. La Compañía tienen la obligatoriedad de reportar mensualmente a la UAF (Unidad de Análisis Financiero) del Consejo Nacional contra el lavado de activos todas las operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas, y adicionalmente aquellas que igualen o superen los diez mil dólares o su equivalente en otras monedas. Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía ha cumplido con reportar a la UAF las operaciones indicadas precedentemente.
8. Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores y de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción del Fideicomiso por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014, se emiten por separado.

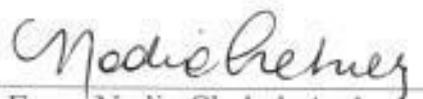
*Audit Group*  
SC - RNAE No. 640

*Javier V. La Mota*  
Javier V. La Mota - Socio  
RNC No. 33967  
30 de Marzo del 2015

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo bancos <i>(Nota 3)</i>	5,644	483
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar <i>(Nota 4)</i>	82,773	5,903
Cuenta por cobrar accionistas <i>(Nota 5)</i>	175,022	224,439
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 8)</i>	6,986	6,087
Total activos corrientes	<u>270,425</u>	<u>236,912</u>
<b>Activos no corrientes:</b>		
Mobiliarios y equipos, neto <i>(Nota 6)</i>	63,393	18,329
Total activos no corrientes	<u>63,393</u>	<u>18,329</u>
Total activos	<u>333,818</u>	<u>255,241</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar <i>(Nota 7)</i>	66,960	26,494
Cuentas por pagar accionista <i>(Nota 5)</i>	-	739
Pasivos por impuestos corrientes <i>(Nota 8)</i>	1,858	5,369
Total pasivos corrientes	<u>68,818</u>	<u>32,602</u>
Total pasivos	<u>68,818</u>	<u>32,602</u>
<b>Patrimonio:</b>		
Capital pagado <i>(Nota 10)</i>	265,000	265,000
Aportes para futuro aumento de capital	66,105	14,514
Déficit acumulado	(66,105)	(56,875)
Total patrimonio	<u>265,000</u>	<u>222,639</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>333,818</u>	<u>255,241</u>
Cuentas de orden <i>(Nota 11)</i>	<u>2,938,375</u>	<u>774,718</u>

  
Econ. Nadia Chehab Andrade  
Gerente General

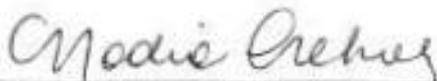
  
Ing. Narcisca Fabre Bajaña  
Contadora General

*Ver notas adjuntas*

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Estados de Resultado Integral

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos por servicios	109,415	57,898
Gastos de administración <i>(Nota 12)</i>	<u>(175,520)</u>	<u>(114,773)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(66,105)	(56,875)
Gastos por impuesto a la renta <i>(Nota 8)</i>	-	-
Pérdida neta y resultado integral del año, neto de impuestos	<u>(66,105)</u>	<u>(56,875)</u>



Econ. Nadia Chehab Andrade  
Gerente General

*Ver notas adjuntas*



Ing. Narcisca Fibre Bajaña  
Contadora General

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Pagado	Aportes para Futuro Aumento de Capital	Déficit Acumulado	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	265,000	14,514	-	279,514
Pérdida neta del año, 2013	-	-	(56,875)	(56,875)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	265,000	14,514	(56,875)	222,639
Aportes en numerarios	-	74,621	-	74,621
Compensación con cuentas por cobrar accionistas	-	(23,030)	56,875	33,845
Pérdida neta del año, 2014	-	-	(66,105)	(66,105)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	265,000	66,105	(66,105)	265,000



Econ. Nadia Chehab Andrade  
Gerente General



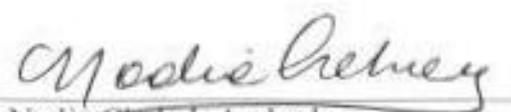
Ing. Narcisa Fabre Bajaña  
Contadora General

Ver notas adjuntas

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	41,217	51,995
Pagado a proveedores y empleados	(56,020)	(214,322)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(14,803)	(162,327)
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Compras de mobiliarios y equipos	(54,657)	(20,700)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(54,657)	(20,700)
<b>Flujos efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Aporte para aumento de capital	74,621	14,514
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	74,621	14,514
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y banco	5,161	(168,513)
Efectivo en caja y banco al principio del año	483	168,996
Efectivo en caja y banco al final del año <i>(Nota 3)</i>	5,644	483
<b>Conciliación de la pérdida neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:</b>		
Pérdida neta	(66,105)	(56,875)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Depreciación de mobiliarios y equipos	9,593	4,276
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(76,870)	(5,903)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a accionista	83,263	(128,105)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(899)	(4,979)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	40,466	26,494
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes	(3,512)	5,053
Disminución en cuentas por pagar a accionista	(739)	(2,288)
<b>Flujo neto de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(14,803)</b>	<b>(162,327)</b>

  
Nadia Chehab Andrade  
Gerente General

  
Ing. Nareisa Fábrega Bajaña  
Contadora General

## Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013

### 1. Información General

La principal actividad de la Compañía es administrar negocios fiduciarios y actuar como emisor de procesos de titularización.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 26 de Enero del 2012 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 75 años aprobada mediante Resolución No.SC.IMV.DAYR.DJMV.G.120000714 de la Superintendencia de Compañía el 9 de Febrero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de Marzo del 2012.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Av. Francisco de Orellana 111 y Justino Cornejo.

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía mantenía 3 empleados para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía el 29 de Enero del 2015 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2014	3.67%
2013	2.70%
2012	4.16%

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

#### Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2014.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores

#### Instrumentos Financieros

##### *Activos Financieros*

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Instrumentos Financieros (continuación)

##### *Activos Financieros (continuación)*

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en bancos, incluyen depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por servicio de administración de fideicomiso, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por cobrar accionistas, representa préstamo sin fecha de vencimiento y sin interés.

##### *Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen intereses; o cuando los términos no incluyen intereses, pero si plazos considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Instrumentos Financieros (continuación)

##### *Pasivos Financieros (continuación)*

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, y anticipo de clientes por servicios de administración de fideicomiso con plazos normales menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por pagar accionista incluye factura por servicios sin fecha de vencimiento y sin interés.

##### *Instrumentos de Patrimonio*

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

#### **Mobiliarios y Equipos**

Los elementos de mobiliarios y equipos se miden al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando está correspondiente.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

El costo de mobiliarios y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Mobiliarios y Equipos (continuación)

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

#### Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

#### Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

#### *Impuesto Corriente*

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2014 y 2013, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

##### *Impuesto Diferido*

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

#### Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos por actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). El importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios es considerado como crédito tributario y deducido del IVA cobrado en las ventas.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### **Beneficios a Empleados**

##### *Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones y la participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

##### *Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación*

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

#### **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente independientemente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

#### **Costos y Gastos**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

#### **Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

#### Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

#### Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

##### *Deterioro del Valor de Mobiliarios y Equipos*

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

##### *Vida Útil y Valor Residual de Mobiliarios y Equipos*

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de mobiliarios y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3

##### *Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el cambio en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la mediación de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no ha habido otros resultados integrales.

#### Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

#### Normas Internacionales en Vigencia

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas en el año anterior. A partir del 1 de Enero del 2014, entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales:

NIIF	Título	
NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros		1 de Enero del 2014
NIC 39 - Enmienda - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición - Novación de Derivados y Continuación de la contabilidad de coberturas		1 de Enero del 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Enmiendas - Entidades de inversión		1 de Enero del 2014
NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Importe recuperable de activos no financieros		1 de Enero del 2014
NIIF 13 - Enmienda - Cuentas comerciales por cobrar y pagar a corto plazo		1 de Enero del 2014
NIIF 1 - Enmienda - Concepto de NIIF vigentes		1 de Enero del 2014
CINIIF 21 - Gravámenes		1 de Enero del 2014

Estas Normas no han generado efecto significativo en los presentes estados financieros.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Normas Internacionales en Vigencia (continuación)

Otras normas, interpretaciones o modificaciones emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. LEGACYTRUST y que la Administración de Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. LEGACYTRUST prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

NIIF	Título	
NIC 16 y la NIC 38 - Enmienda - Aclaración de los métodos aceptados de depreciación y amortización		1 de Enero del 2016
NIC 16 y la NIC 41 - Enmienda - Agricultura: Plantas productoras		1 de Enero del 2016
NIC 27 - Método de la participación en los estados financieros individuales		1 de Enero del 2016
NIIF 11 - Enmienda - Acuerdos conjuntos: Contabilización de adquisiciones de participaciones de operaciones conjuntas		1 de Enero del 2016
NIIF 14 - Cuentas de diferimiento de actividades reguladas		1 de Enero del 2016
NIIF 15 - Ingreso de contratos con clientes. Sustituirá a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31, 15, 18 y SIC 31		1 de Enero del 2017
NIIF 9 - Instrumentos financieros		1 de Enero del 2018

### 3. Efectivo en Bancos

Efectivo en bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Bancos	5,644	483
	<u>5,644</u>	<u>483</u>

### 4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	74,101	5,903
Anticipo a proveedores	8,672	-
	<u>82,773</u>	<u>5,903</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por servicio de administración de fideicomiso con vencimientos de hasta 30 días y sin interés.

Los anticipo a proveedores representan valores entregados a proveedores que no han sido liquidados hasta la presente fecha.

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Accionistas

Las cuentas por cobrar y pagar con accionistas, consistian de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2014	2013
			<i>(US Dólares)</i>	
Por cobrar:				
Econ. Nadia Chehab	Accionista	Ecuador	-	1,302
Investments & Management S. A.	Accionista	Ecuador	175,022	223,137
			<u>175,022</u>	<u>224,439</u>
Por pagar:				
Investments & Management S. A.	Accionista	Ecuador	-	739
			<u>-</u>	<u>739</u>

La cuenta por cobrar accionistas incluyen la compensacion de las perdidas del año 2013 y prestamos entregados, sin fecha de vencimiento y sin interés.

La cuenta por pagar accionista representa facturas por servicio de asesoria sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**5. Partes Relacionadas (continuación)**

**Administración y Alta Dirección**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave**

El personal clave de la Compañía incluye a la Gerencia General. Durante el año 2014, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos	<b>36,000</b>	36,000
Beneficios sociales	<b>12,059</b>	489
	<b>48,059</b>	36,489

**6. Mobiliarios y Equipos**

Los movimientos de mobiliarios y equipos fueron como sigue:

	<b>Instalaciones</b>	<b>Muebles y Enseres</b>	<b>Equipos de Computación</b>	<b>Total</b>
	<i>(US Dólares)</i>			
<b>Costo o valuación:</b>				
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	-	-	1,905	1,905
Adiciones	-	850	19,850	20,700
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	-	850	21,755	22,605
Adiciones	<b>30,000</b>	-	<b>26,357</b>	<b>56,357</b>
Ajuste a resultados	-	-	<b>(1,700)</b>	<b>(1,700)</b>
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	<b>30,000</b>	<b>850</b>	<b>46,412</b>	<b>77,262</b>

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 6. Mobiliarios y Equipos (continuación)

	Instalaciones	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
<b>Depreciación o deterioro:</b>				
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	-	-	-	-
Depreciación	-	(80)	(4,196)	(4,276)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	-	(80)	(4,196)	(4,276)
Depreciación	-	(85)	(9,508)	(9,593)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	-	(165)	(13,704)	(13,869)
Valor neto al 31 de Diciembre del 2013	-	770	17,559	18,329
Valor neto al 31 de Diciembre del 2014	30,000	685	32,708	63,393

### 7. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	20,621	3,923
Anticipos recibidos de clientes	31,822	15,000
Beneficios sociales	8,587	2,430
Otras	5,930	5,141
	<b>66,960</b>	<b>26,494</b>

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de licencia de uso en la implantación de un sistema, arrendamiento y servicios con plazo de hasta 30 días y sin interés.

Los anticipos recibidos de clientes representan anticipo recibido para servicio de administración de fideicomiso y asesoría.

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 fueron como sigue:

LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

	<b>Beneficios Sociales</b> <i>(US Dólares)</i>
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	-
Provisiones	9,733
Pagos	(7,303)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	2,430
Provisiones	17,186
Pagos	(11,029)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	<u>8,587</u>

8. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	4,573	5,642
Retenciones en la fuente	2,413	445
	<u>6,986</u>	<u>6,087</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	4	4,692
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	1,854	677
	<u>1,858</u>	<u>5,369</u>

Impuesto a la Renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 8. Impuestos (continuación)

#### Impuesto a la Renta (continuación)

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Pérdida antes de impuesto a la renta	(66,105)	(56,875)
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable	-	-
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	-
Impuesto a la renta mínimo	-	-
Anticipo pagado	-	-
Retenciones en la fuente	-	-
Impuesto a la renta por pagar	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 8. Impuestos (continuación)

#### Impuesto a la Renta (continuación)

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

#### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)

- Se incluye como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades. □ Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 8. Impuestos (continuación)

#### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) (continuación)

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 8. Impuestos (continuación)

#### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) (continuación)

- Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República, facultando al Servicio de Rentas Internas el cobro y control de las mismas para lo cual podrá emitir los instructivos que considere pertinente.
- La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

### 9. Instrumentos Financieros

#### Gestión de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

##### *Riesgo de País*

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

##### *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe como resultado de un cambio en las tasas de interés, en las tasas de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado. Todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente al patrimonio de la Compañía.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 9. Instrumentos Financieros (continuación)

#### Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

##### *Riesgo de Liquidez*

Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja.

##### *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo en que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. Debido a que la Compañía realiza transacciones únicamente con terceros reconocidos, no se solicitan garantías reales en relación con los activos financieros.

### 10. Patrimonio

#### *Capital Pagado*

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 el capital pagado consiste de 26.500 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$10.00 y el capital autorizado por US\$530,000.

La estructura accionaria es como sigue:

	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal			31 de Diciembre	
		2014	2013	2014	2013	Unitario	2014	2013
<i>(US Dólares)</i>								
Investments & Management S. A. (GEVEST)	Ecuatoriana	99.9%	99.9%	26,235	26,235	10.00	262,350	262,350
Chehab Andrade Nadia	Ecuatoriana	0.1%	0.1%	265	265	10.00	2,650	2,650
		<u>100.0%</u>	<u>100.0%</u>	<u>26,500</u>	<u>26,500</u>	<u>10.00</u>	<u>265,000</u>	<u>265,000</u>

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 11. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden están constituidas por el valor del patrimonio autónomo de los fideicomisos instrumentados y por el valor de los contratos suscritos pendiente, como se muestra a continuación:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Fideicomisos de garantía		
No inscritos en el Mercado de Valores	2,938,375	774,718
	<u>2,938,375</u>	<u>774,718</u>

Al 31 de Diciembre, los fideicomisos administrativos por la Fiduciaria, fueron los siguientes:

De garantía – no inscritos en el Mercado de Valores	Patrimonio Autónomo	31 de Diciembre	
		2014	2013
FIDG01 Fideicomiso Mercantil de Garantía Inmobiliaria Cellshop	1,285,757	1,285,757	734,718
FIDG02 Fideicomiso Mercantil de Garantía Maquimax	40,000	40,000	40,000
FIDG03 Fideicomiso Mercantil Irrevocable MLT	564,980	564,980	-
FIDG04 Fideicomiso Mercantil de Garantía Brisas del Rio	930,774	930,774	-
FIDG06 Fideicomiso Mercantil de Garantía Masterlac	116,864	116,864	-
	<u>2,938,375</u>	<u>2,938,375</u>	<u>774,718</u>

### Fideicomisos de Garantía

Los fideicomisos de garantía, fueron constituidos con la finalidad de garantizar exclusivamente obligaciones con terceros. Las características principales de estos fideicomisos son las siguientes:

- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones que los deudores (adherentes fideicomitentes) tengan con terceros.
- En caso de incumplimiento de la deudora, la Fiduciaria procederá con las ejecuciones y gestiones necesarias para satisfacer las obligaciones de pago a favor de la acreedora designada de conformidad con el contrato.

# LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 11. Cuentas de Orden (continuación)

#### Fideicomisos de Garantía (continuación)

- Ordenar que los constituyentes adopten bajo su cargo las medidas necesarias para el mantenimiento de los bienes.
- Transferir a los constituyentes o a quienes éstos designaren los bienes fideicomitados una vez satisfechas las obligaciones garantizadas.
- Presentar informes de sus labores a la constituyente, beneficiaria y organismos de control.

### 12. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	68,328	52,511
Honorarios	4,877	3,977
Arrendamientos	13,039	11,798
Depreciación de mobiliarios y equipos	9,593	4,276
Impuestos y contribuciones	3,294	4,030
Servicios de mantenimiento	10,766	11,285
Servicios de terceros	10,423	3,094
Comisiones	35,000	-
Otros	20,200	23,802
	<u>175,520</u>	<u>114,773</u>

### 13. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de Marzo del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



A los Accionistas de  
**LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A.  
LEGACYTRUST**

Con fecha Marzo 30 del 2015, hemos emitido nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros de **LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

**1. Cumplimiento de las Funciones de las Sociedades Auditoras Externas (Titulo II, Subtitulo IV, Capitulo IV, Sección IV, Art. 5 ):**

**1.1. Evaluación del Control Interno y Contable**

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación de sistema de control interno contable de la Compañía.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y afecten a la estructura del control interno de la Compañía durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2014.

**1.2. Revelación Oportuna a la Superintendencia de Compañías sobre la Existencia de Dudas Razonables de que la Empresa se Mantenga como Negocio en Marcha**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.





### **1.3. Comunicación a la Superintendencia de Compañía si se Detectan Indicios o Presunciones de Fraude, Abuso de Información Privilegiada y Actos Ilegales**

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que puedan considerarse como indicios a presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

## **2. Cumplimiento del Contenido Mínimo del Informe de Auditoría Externa (Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Art. 6 ):**

### **2.1. Comentarios sobre si las Actividades de la Compañía se Enmarcan en la Ley**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

### **2.2. Evaluación y Recomendaciones sobre el Control Interno**

Las observaciones y recomendaciones fueron corregidas en el transcurso de nuestra auditoría, por lo que no existe nada que reportar.

### **2.3. Opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias**

El informe de las Obligaciones Tributarias se emite por separado y es presentado al organismo de control hasta el 30 de Junio del 2015.

### **2.4. Opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Establecidas en la Ley**

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 6 de la Ley de Mercado de Valores, referentes al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores.

**2.4.1. Estados Financieros Mensuales Suscritos por el Contador y el Representante Legal. Esta Información Deberá Presentarse en un Plazo no Superior a los Quince Días del Cierre Semestral:**

Los estados financieros son presentados mensualmente en su calidad de administradora, así como de los Fideicomisos que administra, los mismo que se remitieron a través del sistema Captura

**2.4.2. Estados Financieros Anuales Auditados. Esta Información deberá Presentarse hasta el 30 de Abril del Año Siguiete:**

Los estados financieros auditados fueron emitidos al 30 de Marzo del 2015 y presentados hasta antes del plazo establecido (30 de Abril del 2015).

**2.4.3. Informe de la Administración:**

Este informe se lo presenta por separado a la Junta General de Accionista

INTERNATIONAL  
CONSULTING GROUP

**2.4.4. La Información Adicional que la Compañía Considere Necesaria para la Cabal Comprensión de su Situación Económica y Financiera, Pasado y Futuro:**

Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

**2.5. Opinión Sobre el Cumplimiento de Medidas Correctivas que Hubiese sido Recomendadas en Informes Anteriores**

No aplica. Los informes de auditoría del año 2014 no reportaron observaciones.

**3 Contenido Adicional del Informe de Auditoría Externa para los Emisores (Titulo II, Subtitulo IV, Capitulo IV, Sección IV, Art.11)**

### 3.1. Revelación de los Fondos de Inversión y Negocios Fiduciarios Administrados por la Compañía, Señalando el Patrimonio Técnico:

Al 31 de Diciembre del 2014 los fideicomisos administrados por la Fiduciaria, fueron los siguientes:

De garantía – no inscritos en el Mercado de Valores		Patrimonio	
		Autónomo	2014
FIDG01	Fideicomiso Mercantil de Garantía Inmobiliaria Cellshop	1,285,757	1,285,757
FIDG02	Fideicomiso Mercantil de Garantía Maquimax	40,000	40,000
FIDG03	Fideicomiso Mercantil Irrevocable MLT	564,980	564,980
FIDG04	Fideicomiso Mercantil de Garantía Brisas del Rio	930,774	930,774
FIDG06	Fideicomiso Mercantil de Garantía Masterlac	116,864	116,864
		<b>2,938,375</b>	<b>2,938,375</b>

### 3.2. Opinión sobre la Contabilidad de cada Fondo de Inversión y Negocios Fiduciarios es Llevado en Forma Independiente a la de la Administradora de Fondos y Fideicomisos:

De acuerdo a nuestra revisión confirmamos que la contabilidad de cada fideicomiso mercantil es llevado en forma independiente a la Administradora de Fondos

### 3.3. Verificación de la Aplicación de la Inversión del 50% del Capital Pagado de la Administradora de Fondos y Fideicomisos, en Unidades o Cuotas de los Fondos que Administre; y de que estas no Excedan el 30% del Patrimonio neto de cada Fondos

Para la Compañía no cumple este numeral dado que la misma no esta autorizada para administrar fondos de inversión

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y del Consejo Nacional de Valores, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

  
Javier V. La Mota – Socio  
RNC No. 33967

*Audit Group*  
SC - RNAE No. 640

30 de Marzo del 2015



**AUDITGROUP**

Audítores y Consultores

9 de Octubre # 100 y Malecón  
Edif. La Previsora, Piso 25, Of. # 2502  
Teléfono: (593-4) 2309024  
Telefax: (593-4) 2309022 ext. 102

Casilla: 09-01-11752  
E-mail: [jamota@audit-group.com](mailto:jamota@audit-group.com)  
[www.icg-business.com](http://www.icg-business.com)  
Guayaquil - Ecuador

## Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento y verificación de políticas, procedimientos para la prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos

---

A los Accionistas de

**LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A.**

**LEGACYTRUST:**

Hemos verificado el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos para la prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos implementados por **LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), y hemos emitido nuestro informe de auditoría que incluye una opinión sin salvedad con fecha 30 de Marzo del 2015.

### Responsabilidad de la gerencia

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación de las normas, políticas y procedimientos para la prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos, de acuerdo con La Ley de Mercado de Valores Capítulo VIII.- Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las Administradoras de fondos y fideicomisos, de la Resolución del CNV -008-2006, publicado en el R.O. 693 del 30 de Abril del 2012, de la Resolución No. CNV-2011-008 y No. CNV-2012-005 del Consejo Nacional de Valores.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos para la prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos implementados por **LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST.**

### Opinión del auditor

Hemos verificado que **LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST** cumple y hace cumplir las normas, políticas, procedimientos y mecanismos que en materia de prevención y control de lavado de activos y de financiamiento de delitos estableció el Directorio, los cuales están descritos en el Manual del Control Interno de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos y se asegura que los manuales de operación desarrollados establezcan los requisitos y procedimientos mínimos y necesarios para la aplicación del manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos y remite a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), los reportes previstos en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delito. (Ver Anexo 1).

**INTERNATIONAL CONSULTING GROUP**  
© International Consulting Group Inc.





**AUDITGROUP**

*Audidores y Consultores*

9 de Octubre # 100 y Malecón  
Edif. La Previsora, Piso 25, Of. # 2502  
Teléfono: (593-4) 2309024  
Telefax: (593-4) 2309022 ext. 102

Casilla: 09-01-11752  
E-mail: [jamota@audit-group.com](mailto:jamota@audit-group.com)  
[www.icg-business.com](http://www.icg-business.com)  
Guayaquil - Ecuador

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de **LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST** y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

  
Jayler V. La Mota - Socio  
RNC No. 33967

  
SC - RNAE No. 640

30 de Marzo de 2015

INTERNATIONAL  
CONSULTING GROUP

INTERNATIONAL CONSULTING GROUP  
© International Consulting Group Inc.



ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A. LEGACYTRUST para dar cumplimiento a las normas, políticas, procedimientos y mecanismos que en materia de prevención y control de lavado de activos y de financiamiento de delitos son requeridos para el cumplimiento de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delito y se detallan a continuación:

- 1.- El diseño de nuestras pruebas de auditoría, basado en los procedimientos comunicados por el Consejo Nacional de Valores en sus Resoluciones No. CNV-2011-008 del 16 de diciembre del 2011 y Resolución No. CNV-2012-005 del 11 de junio del 2012, se realizó únicamente con el propósito de asistirles en el cumplimiento de la presentación de este informe ante el Consejo Nacional de Valores. La suficiencia de tales procedimientos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos, es de exclusiva responsabilidad del Consejo Nacional de Valores, al igual que la implementación de los mismos, lo es de Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. Legacytrust. Nuestra responsabilidad, consiste en realizar valoraciones y verificaciones de tales procedimientos, aplicados a una muestra representativa de las operaciones de la Compañía y, reportar a su Oficial de Cumplimiento las operaciones inusuales detectadas por nosotros y sugerir; de ser el caso, eventuales recomendaciones y mejoras. El alcance de nuestro trabajo, comprendió los siguientes procedimientos:
  - 1.1. Revisamos que Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. Legacytrust cuente con políticas y procedimientos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos para todos los productos o servicios que realiza la Administradora (Art. 3, 4 y 5).
  - 1.2. Verificamos que Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. Legacytrust ha fijado políticas y procedimientos de control para las transacciones individuales, operaciones o saldos cuyas cuantías sean iguales o superiores a US\$10,000 o su equivalente en otras monedas durante el día o en el transcurso de un mes (Art. 6).
  - 1.3. Verificamos que Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. Legacytrust cuente con un Código de Ética aprobado por la Junta General de Accionistas y el Directorio y distribuido física o electrónicamente a todos los funcionarios y empleados de la Administradora (Art. 7 y 8).
  - 1.4. Verificamos que Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. Legacytrust haya fijado un manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos, aprobado por la Junta General de Accionistas y el Directorio (Art. 9 y Art. 10).

cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por el Consejo Nacional de Valores y la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

1.6. Verificamos que Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. Legacytrust haya fijado políticas y procedimientos para la debida diligencia sobre: (Artículos del 11 al 22).

- Conocimiento del cliente.
- Clasificación y aceptación.
- Formulario de información.
- Documentación anexa.
- Registro de clientes.
- Personas políticamente expuestas.
- Sistemas de gestión de riesgo.
- Debida diligencia ampliada.
- Verificación y monitoreo de la información.
- Conocimiento de mercado.
- Selección de personal.
- Conocimiento de los directivos, funcionarios y empleados.

1.7. Verificamos que Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. Legacytrust haya realizado análisis periódicos de los miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio, Ejecutivos, Funcionarios y Empleados y actualización anual de la información (Art. 23 y Art. 24).

1.8. Verificamos que el Directorio de Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. Legacytrust haya designado un Oficial de Cumplimiento (Art. 38).

2. Como resultado de la aplicación de los procedimientos previamente convenidos descritos anteriormente, determinamos lo siguiente:

2.1 Con relación al numeral 1.1, observamos que la Administradora dispone de políticas y procedimientos para la prevención detección y control de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

- 2.3. Con relación al numeral 1.3., observamos que la Administradora cuenta con un Código de Ética, el cual ha sido aprobado por el Directorio de la Compañía en sesión ordinaria del 31 de Julio del 2012 y no ha sido reformado en el año 2014.
- 2.4 Con relación al numeral 1.4, observamos que la Administradora dispone de un manual de políticas y procedimientos para la prevención detección y control de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos, el cual ha sido aprobado por el Directorio de la Compañía en sesión ordinaria del 31 de Julio del 2012 y no ha sido reformado en el año 2014.
- 2.5 Con relación al numeral 1.5, observamos que a pesar de no tener designado un oficial de cumplimiento, este trabajo lo realizó la Gerente General con conocimiento de Unidad de Análisis Financieros (UAF) hasta Noviembre del 2014, luego a partir de Diciembre del 2014 lo realizó la oficial de cumplimiento María Milica Pandzic Delgado, la compañía ha establecido procedimientos para la prevención, detección y control de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos. Como resultado de nuestras pruebas de auditoría, aplicadas a la muestra representativa de las operaciones realizadas durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014 por Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. Legacytrust, no detectamos operaciones inusuales que debieran ser reportadas a la Fiduciaria, y no determinamos eventuales rectificaciones o mejoras con excepción de lo siguiente:

No se ha enviado el programa de trabajo del año 2014, del oficial de cumplimiento a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), el cual debió ser enviado el 31 de Enero del 2014.

- 2.6 Con relación al numeral 1.6, la Fiduciaria ha fijado políticas y procedimientos para la debida diligencia; sin embargo, debe mejorar lo siguiente:

Se recomienda a la compañía implantar en su sistema la matriz de gestión riesgo automatizada, porque la que tienen actualmente es manual.